

PLAN E, FONDO DE INVERSIÓN LOCAL Y FINANCIACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS

Posted on 02/10/2009 by Naider



Seguimos a la espera de conocer definitivamente las características finales del fondo estatal de inversión local 2010 que el gobierno aprobará a mediados de octubre en el marco de sus actuaciones generales del [Plan E](#). Por ahora, tenemos algunas comparecencias en rueda de prensa y en sede parlamentaria tanto de la Ministra de Economía, Elena Salgado, como del Ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, que con cuenta gotas están estos días adelantando algunos detalles, mientras la oposición y otros agentes políticos como la [Federación Española de Municipios y Provincias \(FEMP\)](#) tratan de

influir en la configuración final del fondo ofreciendo otras alternativas en la negociación.

Un pequeño resumen de novedades:

- La FEMP [ha solicitado](#) al gobierno que 3.000 de los 5.000 millones previstos en el fondo se destinen a compensar la caída de la financiación en lugar de a nuevos proyectos.
- El gobierno ha adelantado que en el fondo 2010 se destinarán algunos de sus recursos a promover el desarrollo de actuaciones de [apoyo a la dependencia](#).
- El [presupuesto](#) del Ministerio de Política Territorial asciende a 5.102,91 millones, incluyendo la dotación de 5.000 millones de euros para el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Se buscará atender a los [parados de larga duración](#), dando más puntos a los proyectos que prevean la contratación de estos colectivos a través de las oficinas de empleo, desde el criterio de que este año "la contratación será mucho más cualitativa que intensiva".
- El criterio de reparto seguirá siendo poblacional.
- Respecto a los gastos subvencionables: van a poder financiarse los contratos de suministro para el equipamiento de los edificios e instalaciones, es decir, se podrán financiar "desde el primer ladrillo hasta el último ordenador en estos proyectos". Según dijo el Ministro, esto es un "cambio que puede flexibilizar y optimizar el uso del Fondo".
- Se insiste en dos de los criterios del año pasado: obras de nueva planificación y de ejecución inmediata y obras que tienen que ser necesariamente de competencia municipal.
- Y se incorpora el ya sabido: obras que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y medioambiental.
- En cuanto a la tipología, el ministro explicaba: "En el nuevo Fondo se incluyen hasta una quincena de proyectos financiables, con iniciativas para impulsar el ahorro energético y del agua, transporte menos contaminante, tratamiento de residuos urbanos, acceso a redes de alta velocidad, protección de patrimonio paisajístico o natural, hasta las más directamente vinculadas con políticas sociales, fundamentalmente la educación".
- Respecto a la reclamación de destinar una gran parte de los fondos a gastos corrientes, tal como sugería la FEMP, finalmente parece que se va a destinar únicamente un 15% porque "este no es un fondo para que los ayuntamientos paguen sus deudas, es para crear empleo". "La posición del Gobierno es que sea hasta el 15 por ciento del Fondo, esto es, 750 millones, lo que vaya a gasto social ...". Es decir, sólo el gasto corriente dedicado a atención social, principalmente en materia de educación y atención a personas dependientes, tendrá cabida en la financiación prevista en este fondo, y sólo se reserva para tal fin el 15% de dicho fondo.
- Un poco off-topic (o igual no tanto): las operadoras wi-fi, ante el temor de que algunos de los proyectos municipales impliquen la apertura del acceso gratuito a redes de comunicaciones inalámbricas, han expresado al gobierno su oposición y le [han pedido que no favorezca](#) este tipo de proyectos.



Son algunos pequeños trazos con los que podemos irnos haciendo a la idea. ¿Qué tenemos con todo esto? ¿Qué hay del verdadero problema, el modelo de financiación local?

- Por un lado, que como afirma una ex-ministra socialista, [M^a Antonia Trujillo](#) en relación a las dificultades económicas que en 2010 van a sufrir muchos ayuntamientos por falta de financiación, con claros riesgos de tener que verse abocados a reducir drásticamente sus servicios públicos y a despedir a sus contratados laborales: "Esto es, en el ámbito local, excepcionando a los funcionarios de carrera y a los interinos, hay casi 400.000 empleados que pueden ver amenazados sus puestos de trabajo. Resultará paradójico comprobar cómo los Ayuntamientos por un lado crean empleo con el Plan E y por otro lo destruyen. ¿Hasta cuándo? En mi opinión, hasta que en nuestro país se apruebe un sistema de financiación local que dé autonomía financiera a los municipios para el ejercicio de las competencias que les son propias".
- Nos vamos a encontrar con que el problema de financiación municipal sigue sin resolverse, que las facturas impagadas que las Administraciones Locales deben a sus proveedores están generando auténticos agujeros negros en los balances de muchas pymes mientras, por otro lado, se insufla dinero público para acometer nuevas obras y actuaciones públicas. Un auténtico disparate.
- En último lugar, el tipo de proyectos a financiar es aún demasiado genérico y cuanto más se concrete en la convocatoria, mejor para todos porque así se podrá asegurar cierta calidad y capacidad de impacto.
- Habrá mucha improvisación en los ayuntamientos; al grito de "¡vuelve a haber pasta, tonto el último!", y en la situación en la que están, ¿quién no va a pedir dinero, sea para lo que sea? Ahí tenemos que ser finos.

El artículo de Trujillo termina con una frase contundente que nos emplaza a entrar al trapo en una cuestión no resulta desde la Transición: "En definitiva, en nuestro país estamos muy lejos de conseguir una financiación local que ponga orden en el ámbito municipal a la vez que dote a los Ayuntamientos de autonomía financiera. Después de 30 años de democracia local y de tanto oír hablar de gastos impropios y de participación en los ingresos de las Comunidades Autónomas ¿alguien quiere un sistema de financiación local? Probablemente sí, ahora que los Ayuntamientos están sin blanca porque no hay vivienda que construir ni suelo que recalificar". Nùria Bosch, del [Consejo editorial de Público](#), también aborda la cuestión financiera de los ayuntamientos y trata de salvar la acusación de irresponsabilidad que a veces se hace del uso que las entidades locales hacen de los presupuestos públicos: "En mi opinión, es un error calificar a los municipios de irresponsables, salvo seguramente algunas excepciones. Los problemas financieros que sufren hoy los municipios no son más que una consecuencia de no haber hecho a su debido tiempo una reforma profunda de la Administración local: de los aspectos competenciales, de la organización territorial y de la financiación".

Foto 1 tomada de [jfphotography](#)

Foto 2 tomada de [AgaSilva](#)

There are no comments yet.